

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LO-925041993-E8-2019

REHABILITACIÓN EN MUSEO DE HISTORIA DE PERICOS, UBICADO EN MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOEA.

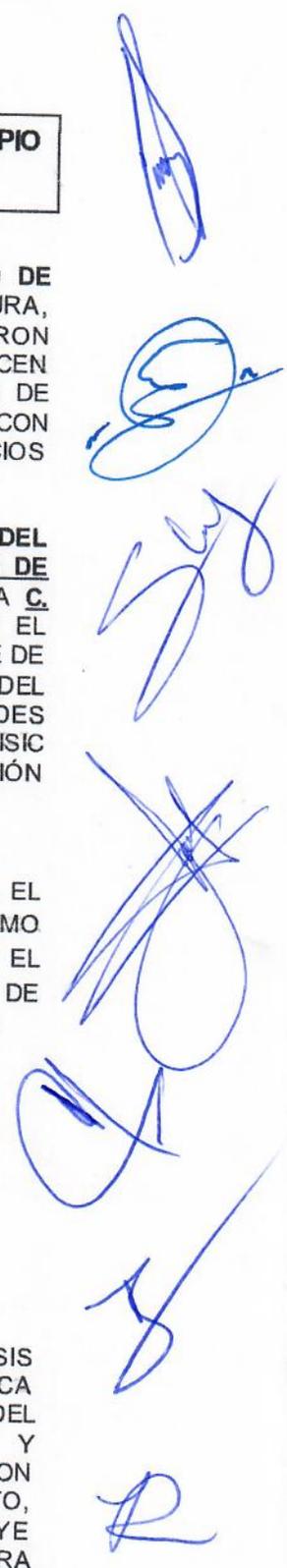
EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOEA, SIENDO LAS 18:00 HORAS, DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA, UBICADA EN RAFAEL BUELNA Y PALIZA S/N CENTRO, CULIACÁN, SINALOEA; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, MOTIVO DE ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL LIC. PAPIK ALFREDO RAMÍREZ BERNAL, CUYO CARGO ES EL DE DIRECTOR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA 01 DE ENERO DE 2017 POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOEA C. QUIRINO ORDAZ COPPEL, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN XIII Y XV DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA Y ARTÍCULOS 13 FRACCIONES XVII Y XIX Y ARTÍCULO 21 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA, OTORGA FACULTADES AL LIC. EVERARDO VELARDE MILLER, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ISIC PARA PRESIDIR ÉSTE EVENTO Y EN GENERAL PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DERIVADA DE ÉSTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SE INICIO LA LECTURA DEL FALLO, DANDO A CONOCER A TODOS LOS PRESENTES, EL NOMBRE DE LOS LICITANTES, CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS, ASÍ COMO LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE LO MOTIVARON Y EL FUNDAMENTO LEGAL DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO:

LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS	
1	CARLOS ARTURO TOALÁ CAMACHO
2	CONSTRUCCIONES ARJATO, S. A. DE C. V.
3	JORGE GABRIEL BALLESTEROS MILLÁN
4	MA MULTICONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S. A. DE C. V.

CARLOS ARTURO TOALÁ CAMACHO: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN EL DOCUMENTO PE-1: ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS, EN LOS CONCEPTOS: 4.01: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA A BASE DE PTR DE 2"X2", SOLERA DE 1/4"X2" CON FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ESMALTE PARA RECIBIR POLICARBONATO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, EL LICITANTE NO INCLUYE EN SU ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO EL FONDO ANTICORROSIVO, NI LA PINTURA



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LO-925041993-E8-2019

ESMALTE, NO CUMPLIENDO ASÍ CON LO SOLICITADO EN EL CONCEPTO; EN EL CONCEPTO **4.20:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POLICARBONATO CELULAR DE 6MM COLOR TRANSPARENTE/AZUL, INCLUYE: ACCESORIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, EL LICITANTE NO INCLUYE EN SU ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO ACCESORIOS DE FIJACIÓN, NO CUMPLIENDO ASÍ CON LO SOLICITADO EN EL CONCEPTO; **5.05:** DADO DE CONCRETO DE 20X20CMS DE 1.00MTS DE ALTO ARMADO CON VARILLA DE ½" Y ESTRIBOS DE ¼" A CADA 15CMS, CONCRETO F'C=200KG/CM2, CIMBRA COMÚN DE MADERA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, EL LICITANTE NO INCLUYE EN SU ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO LOS ESTRIBOS DE ¼", NO CUMPLIENDO ASÍ CON LO SOLICITADO EN EL CONCEPTO; **5.06:** DALA DE DESPLANTE DE 20X30CM ARMADA CON 4 VARILLAS DE ½" Y ESTRIBOS DE ¼" A CADA 20CM, CONCRETO F'C= 200KG/CM2, CIMBRA COMÚN DE MADERA, EL LICITANTE NO INCLUYE EN SU ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO LOS ESTRIBOS DE ¼", NO CUMPLIENDO ASÍ CON LO SOLICITADO EN EL CONCEPTO; **5.10:** CASTILLO K-1 DE 15X20CM ARMADO CON 4 VARILLAS DE 3/8" DE DIÁMETRO Y ESTRIBOS DE ¼" DE DIÁMETRO A CADA 20CM CON CONCRETO F'C= 200KG/CM2 A UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR, EL LICITANTE NO INCLUYE EN SU ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO LOS ESTRIBOS DE ¼", NO CUMPLIENDO ASÍ CON LO SOLICITADO EN EL CONCEPTO; **5.11:** DALA DE CERRAMIENTO (D-2) DE 15X20CMS ARMADA CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE ¼" A CADA 20CMS CONCRETO F'C= 200KG/CM2, CIMBRA COMÚN DE MADERA, EL LICITANTE NO INCLUYE EN SU ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO LOS ESTRIBOS DE ¼", NO CUMPLIENDO ASÍ CON LO SOLICITADO EN EL CONCEPTO; **5.33:** SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE W.C. LÍNEA VIENA PLUS ADA COLOR BLANCO MARCA CORONA DE 4.8LTS, INCLUYE: TASA, TANQUE Y ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN, EL LICITANTE NO INCLUYE EN SU ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, NO CUMPLIENDO ASÍ CON LO SOLICITADO EN EL CONCEPTO; **5.34:** SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO OVALÍN LÍNEA VENEZIA MARCA CORONA COLOR BLANCO TIPO ECONÓMICO, INCLUYE: LLAVES Y ACCESORIOS, EL LICITANTE NO INCLUYÓ EN SU ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO, NI LAS LLAVES, NI LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU COLOCACIÓN, NO CUMPLIENDO ASÍ CON LO SOLICITADO EN EL CONCEPTO. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 14 FRACCIÓN 2 "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RESPECTO DE LAS CUALES SE HAYA ESTABLECIDO EXPRESAMENTE EN ESTA CONVOCATORIA, LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS O SU REGLAMENTO, QUE AFECTARÍAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN". **POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA.**

CONSTRUCCIONES ARJATO, S. A. DE C. V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN EL **DOCUMENTO PE-2:** ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL CONFORME A LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE LA LOPYSRM, EL LICITANTE CONSIDERA EN SU ANÁLISIS DEL FACTOR SE SALARIO REAL UN TOTAL DE 4 DÍAS FESTIVOS POR LEY CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019, NO CUMPLIENDO CON LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO QUE DETERMINA 7 DÍAS NO LABORABLES OFICIALES PARA EL AÑO 2019 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LO CUAL AFECTA EL FACTOR DE SALARIO REAL OBTENIDO, MODIFICANDO ASÍ EL TABULADOR DE SALARIOS OBTENIDOS, AFECTANDO EL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LO-925041993-E8-2019

MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 14 FRACCIÓN 2 "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RESPECTO DE LAS CUALES SE HAYA ESTABLECIDO EXPRESAMENTE EN ESTA CONVOCATORIA, LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS O SU REGLAMENTO, QUE AFECTARÍAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN". ARTÍCULO 74 FRACCIONES I AL VIII DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO "SON DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO: EL 1RO DE ENERO, EL PRIMER LUNES DE FEBRERO EN CONMEMORACIÓN DEL 5 DE FEBRERO, EL TERCER LUNES DE MARZO EN CONMEMORACIÓN DEL 21 DE MARZO, EL 1RO. DE MAYO, EL 16 DE SEPTIEMBRE, EL TERCER LUNES DE NOVIEMBRE EN CONMEMORACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE, EL 1RO. DE DICIEMBRE DE CADA SEIS AÑOS, CUANDO CORRESPONDA A LA TRANSMISIÓN DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL Y EL 25 DE DICIEMBRE". **POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA.**

JORGE GABRIEL BALLESTEROS MILLÁN: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN EL **DOCUMENTO PE-1: ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS, EN LOS CONCEPTOS:** **2.01:** SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO FORMULADO A BASE DE ASFALTO DE ALTA CALIDAD, APP (POLIPROPILENO ATÁCTICO). ACABADO GRAVILLA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. **3.01:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUCHILLAS DE ENTRONQUE 33 KV, INCLUYE: CRUCETA PV-75, ABRAZADERA UL, CUCHILLA 33 KV, LISTON FUSIBLE, CONECTOR VCL-54, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **3.02:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA RSIN 33 KV EN POSTE DE CONCRETO EXISTENTE, INCLUYE: ABRAZADERA 1AG, AISLADOR ASUS 34.5 KV, CIERNAS ADS 88, BASTIDOR B1, AISLADOR CARRETE 1 C, FLEJE Y HEBILLA, REMATE PREFORMADO 1 /0 ACSR, ARANDELA 5/8, PLACA IPC, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO; **3.03:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA RSIN 33 KV EN POSTE DE CONCRETO PC-12-750, INCLUYE: ABRAZADERA 1AG, AISLADOR ASUS 34.5 KV, CIERNAS ADS 88, BASTIDOR B1, AISLADOR CARRETE 1 C, FLEJE Y HEBILLA, REMATE PREFORMADO 1/0 ACSR, ARANDELA 5/8, PLACA IPC, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **3.04:** SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN MONOFÁSICA (1F-2H) 1-1/0 ACSR FASE Y 1-1/0 ACSR NEUTRO, INCLUYE: CATENARIA, TENDIDO, TENSIONADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **3.05** HECHURA DE CEPA PARA POSTE DE CONCRETO Y/O MADERA EN DIFERENTES MEDIDAS (DESDE 9.00 A 14.00 MTS.) EN TERRENO NORMAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA SEGÚN ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LAS NORMAS DE DISTRIBUCIÓN-CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES AÉREAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. **3.06:** SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESTRUCTURA 1TR1A 33 KV EN POSTE DE CONCRETO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **3.08:** SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACOMETIDA EN BAJA TENSIÓN, MEDICIÓN E INTERRUPTOR GENERAL PARA SUBESTACIÓN TIPO POSTE 75 KVA MONOFÁSICA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO; **3.07:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA 33000YT/19050/240-120 V UNICORNIO. INCLUYE: TRANSFORMADOR 75 KVA 33000YT-19050/240-120 VOLT., MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO; **3.09:** SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GABINETE M-10 PARA INTEMPERIE DE LAMINA SENTADO SOBRE PLANCHA DE CONCRETO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. **3.13:** SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GABINETE N-5 PARA INTEMPERIE DE LAMINA ANTICORROSIVA SENTADO SOBRE PLANCHA DE CONCRETO DE 70X70 CMS. INCLUYE:



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LO-925041993-E8-2019

MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **3.14:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO SECUNDARIO 40X40X40 CMS. C/TAPA, INCLUYE: EXCAVACIÓN, RESANES EN LA LLEGADA DEL TUBO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **3.15:** SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GABINETE HIMEL DE 40X40 CMS. PARA INTEMPERIE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **3.16:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA GALVANIZADA PARA LA LLEGADA DE LOS ALIMENTADORES A LOS TABLEROS GENERALES EXISTENTE, INCLUYE: CABLE DE COBRE CAL. 2 Y 4, TUBERÍA GALV. 2", ABRAZADERA UNICANAL DE 2", TAQUETE EXPANSIVO DE 3/8", MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **3.17:** FABRICACIÓN DE CONEXIONES DE CABLE DE COBRE EN REGISTRO, INCLUYE: CONECTOR COBRE CAL. 6, MANGA TERMO CONTRÁCTIL, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **3.18:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR 3X125 AMPS. MARCA SIEMENS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **3.19:** TRABAJOS DE CONEXIÓN DE GABINETE M-1 O A GABINETE N5 A PROYECTO, INCLUYE: CABLEADO Y LLEGADA CON TUBO, MONITOR Y CONTRA, BARRA DE TIERRA Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **4.01:** SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA A BASE DE PTR DE 2"X2", SOLERA DE 1/4"X2" CON FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ESMALTE PARA RECIBIR POLICARBONATO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **4.02:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POLICARBONATO CELULAR DE 6 MM COLOR TRANSPARENTE/AZUL, INCLUYE: ACCESORIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. **5.03:** PLANTILLA DE CONCRETO POBRE F" C= 150 KG/CM2. DE 5 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA. **5.32:** REGISTRO SANITARIO DE 40 X 60 CMS. Y HASTA 1.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, CON PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CMS. DE ESPESOR, MUROS DE 13 CMS. DE ESPESOR CON TABIKRETO, APLANADO PULIDO INTERIOR, TAPA DE CONCRETO DE 40X60 CMS. CON MARCO Y CONTRAMARCO METÁLICOS CON ANGULO DE 1 1/4". **5.35:** FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE CANCELERÍA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL O BLANCO DE 2" O 3" CON VIDRIO DE 6 MM; INCLUYE: SELLADO EXTERIOR, FELPA, VINILO, CORTES, DESPERDICIOS, ACOPIO, LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. EN LOS CONCEPTOS ANTES DESCRITOS, EL LICITANTE NO INCLUYE LOS PROPORCIONALES DE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIOS PARA CADA CONCEPTO, SÓLO ANEXA UNA DESCRIPCIÓN CON UN PRECIO TOTAL PARA CADA UNO DE ELLOS, CORRESPONDIENTES A UNA COTIZACIÓN, NO A UN ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 14 FRACCIÓN 1 "LA FALTA DE INFORMACIÓN O DOCUMENTOS QUE IMPOSIBILITEN DETERMINAR SU SOLVENCIA", PUNTO 14 FRACCIÓN 2 "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RESPECTO DE LAS CUALES SE HAYA ESTABLECIDO EXPRESAMENTE EN ÉSTA CONVOCATORIA, LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS O SU REGLAMENTO, QUE AFECTARÍAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN". ARTÍCULO 45 CAPÍTULO A FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS "ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN EL ARTÍCULO 44 DE ESTE REGLAMENTO, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS, REQUERIRÁN: TRATÁNDOSE DE OBRAS CUYAS CONDICIONES DE PAGO SEAN SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS: ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LO-925041993-E8-2019

EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS".
POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA.

MA MULTICONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S. A. DE C. V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN EL **DOCUMENTO PE-8: CATÁLOGO DE CONCEPTOS**, DE ACUERDO A LO ASENTADO EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA PROPUESTA DEL LICITANTE ES POR: \$1,010,771.86, LO CUAL REBASA EL PRESUPUESTO ESTABLECIDO POR ISIC DE \$999,846.76, MOTIVO POR EL CUAL SE CONSIDERA NO SOLVENTE. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 14 FRACCIÓN 2 "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RESPECTO DE LAS CUALES SE HAYA ESTABLECIDO EXPRESAMENTE EN ÉSTA CONVOCATORIA, LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS O SU REGLAMENTO, QUE AFECTARÍAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN"; ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE LA LOPYSRM "SE CONSIDERA QUE LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS CONTENIDOS EN LAS PROPOSICIONES NO SON ACEPTABLES CUANDO SE PROPONGAN IMPORTES QUE SEAN NOTORIAMENTE SUPERIORES A LOS QUE SE DESPRENDAN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE SE REALICE PARA LA PRESUPUESTACIÓN DE LOS TRABAJOS, O BIEN, NO SIENDO NOTORIAMENTE SUPERIORES, REBASAN EL PRESUPUESTO ELABORADO DE MANERA PREVIA POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y NO SEA FACTIBLE PAGARLOS". **POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA.**

A CONTINUACIÓN SE DETALLAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON SUSCEPTIBLES A EVALUACIÓN TÉCNICA:

PROPUESTAS TÉCNICAS EVALUADAS		PUNTAJE OBTENIDO
1	FELIPE EMIGDIO OLIVAS LEYVA	48.77
2	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	43.32
3	OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA	47.80

(Vertical column of blue ink signatures and initials on the right side of the page)

(Small blue ink signature at the bottom center)

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LO-925041993-E8-2019

LICITANTE	RUBROS Y SUB-RUBROS Y PUNTUACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS																		
	CALIDAD DE LA OBRA (16 PUNTOS)							CAPACIDAD DEL LICITANTE (18 PUNTOS)						EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (10 PUNTOS)		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (3 PUNTOS)	CONTENIDO NACIONAL (3 PUNTOS)		PUNTUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA
	(1) 3 PUNTOS	(2) 3 PUNTOS	(3) 3 PUNTOS	(4) 1 PUNTO	(5) 1 PUNTO	(6) 4 PUNTOS	(7) 1 PUNTO	(1) 2.16 PUNTOS	(2) 4.32 PUNTOS	(3) 0.72 PUNTOS	(4) 7.20 PUNTOS	(5) 1 PUNTO	(6) 2.60 PUNTOS	EXPERIENCIA =5 PUNTOS	ESPECIALIDAD = 5 PUNTOS	3 PUNTOS	MAT. MAQ. Y EQ. DE INSTAL. PERM. = 1.50 PUNTOS	MANO DE OBRA = 1.50 PUNTOS	
1	3	3	3	1	1	4	1	1.93	4.32	0.72	7.20	0.00	2.60	5.00	5.00	3.00	1.50	1.50	48.77
2	3	3	3	1	1	4	1	0.28	4.32	0.72	7.20	0.00	0.00	5.00	5.00	1.80	1.50	1.50	43.32
3	3	3	3	1	1	4	1	2.16	4.32	0.72	7.20	0.00	2.60	5.00	5.00	1.80	1.50	1.50	47.80

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO CALIDAD DE LA OBRA:

(1) MATERIALES Y MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE (2) MANO DE OBRA (3) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN (4) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS (5) PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS (6) PROGRAMAS (7) DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO CAPACIDAD DE LICITANTE:

CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS, (1) EXPERIENCIA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA (2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES (3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON LA OBRA A EJECUTAR (4) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS (5) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (6) SUBCONTRATACIÓN DE MIPYMES.

DE ACUERDO A LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS LICITANTES ACEPTADOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE DETERMINO DESECHAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES QUE SE DETALLARON ANTERIORMENTE Y CUYA PUNTUACIÓN OBTENIDA RESULTÓ INFERIOR A 37.50 PUNTOS, PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO PARA CONSIDERARLAS SOLVENTES, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LOS CUALES FUERON PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y AL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN.

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LO-925041993-E8-2019

SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS RESULTARON SOLVENTES, ASIGNANDO LA CALIFICACIÓN NUMÉRICA O PONDERACIÓN, DE ACUERDO A LOS RUBROS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, OBTENIENDO LA SIGUIENTE CALIFICACIÓN:

RUBROS Y PUNTUACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS				
	NOMBRE DE LOS LICITANTES	PRECIO (40 PUNTOS)	FINANCIAMIENTO (10 PUNTOS)	PUNTUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	FELIPE EMIGDIO OLIVAS LEYVA	40.00	9.07	49.07
2	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	39.99	5.73	45.72
3	OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA	39.83	10.00	49.83

UNA VEZ QUE SE DETERMINÓ LA PUNTUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE ADJUDICÓ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA ISIC Y RESULTÓ AQUELLA QUE REUNIÓ LA MAYOR PUNTUACIÓN, UNA VEZ APLICADO EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:

PUNTUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES				
	NOMBRE DE LOS LICITANTES / LUGAR OBTENIDO	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN FINAL
1°	FELIPE EMIGDIO OLIVAS LEYVA	48.77	49.07	97.84
2°	OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA	47.80	49.83	97.63
3°	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	43.32	45.72	89.04

POR LO ANTERIOR, SE DETERMINÓ QUE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA ISIC, ES LA PRESENTADA POR **FELIPE EMIGDIO OLIVAS LEYVA** LA CUAL ACUMULÓ UN PUNTAJE DE **97.84** PUNTOS, POR LO QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CON FOLIO NÚMERO **ISIC-OBR-LPN-PAICE-004-2019**, POR UN IMPORTE DE **\$ 989,802.16 (NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 16/100 M.N.)**, INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. MISMO QUE SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESPACIO CULTURAL	IMPORTE
REHABILITACIÓN EN MUSEO DE HISTORIA DE PERICOS, UBICADO EN MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA	\$ 989,802.16

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LO-925041993-E8-2019

LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ SER FORMALIZADA DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES DE LA FECHA DEL PRESENTE FALLO, POR LO QUE SE ESTABLECE EN ÉSTE ACTO QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ACUDIR AL ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ISIC EL DÍA **27 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 14:00 HORAS**, PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, O BIEN AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE HABER RECIBIDO LA RESPUESTA DEL SAT, RESPECTO AL ACUSE DE RESPUESTA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DEBIENDO ACOMPAÑARSE EN AMBOS CASOS DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.
- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, MISMA QUE PODRÁ TRAMITAR CON EL MODELO DEL CONTRATO Y CON EL PRESENTE FALLO DE LICITACIÓN.
- ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EN EL CUAL DESIGNE, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACREDITE MEDIANTE CÉDULA PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL LEGAL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN DE ARQUITECTO, INGENIERO O SIMILAR, QUIEN ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, MISMO QUE DEBERÁ CONTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: NOMBRE (S), APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, CURP (18 CARACTERES), DIRECCIÓN, CIUDAD, CÓDIGO POSTAL, ESTADO, CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL, TELÉFONO PARTICULAR Y TELÉFONO MÓVIL, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
 - RFC (DE LA EMPRESA).
 - IFE (DEL SUPERINTENDENTE DESIGNADO).
 - CURP (DEL SUPERINTENDENTE DESIGNADO).
 - CÉDULA PROFESIONAL (DEL SUPERINTENDENTE DESIGNADO).
 - ACTA DE NACIMIENTO (DEL SUPERINTENDENTE DESIGNADO).
 - RFC (DEL SUPERINTENDENTE DESIGNADO).
 - COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN PARA LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA ANTE EL SAT (DEL SUPERINTENDENTE DESIGNADO).

UNA COPIA DEL MISMO DEBERÁ SER ENTREGADA EN EL ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ISIC CON EL LIC. DANIEL RAMOS HERNANDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE ENLACE JURÍDICO DE ISIC, QUIÉN FIRMARÁ DE RECIBIDO EN EL ORIGINAL DE ESTE DOCUMENTO EL CUAL SERÁ ENTREGADO JUNTO CON LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR PERSONAL DE ISIC.

- OPINIÓN ANTE EL SAT PREVISTA EN LA REGLA 2.1.31 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PUBLICADA EN EL DOF EL 30 DE ABRIL DE 2019, ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL CFF. LA SOLICITUD DE OPINIÓN DEBERÁ CONTENER OPINIÓN POSITIVA, YA QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA FIRMAR EL CONTRATO.
- **ESCRITO DONDE EL CONTRATISTA MENCIONE LA ESTRATIFICACIÓN DE LA EMPRESA (MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA) EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN.**

EL PAGO DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, LO REALIZARÁ LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL



**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LO-925041993-E8-2019**

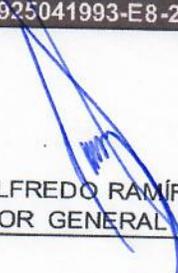
ESTADO DE SINALOA, UNA VEZ QUE SE HAYA FORMALIZADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

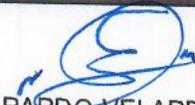
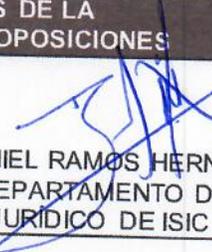
- GARANTÍA DEL ANTICIPO;
- FACTURA POR EL IMPORTE DEL ANTICIPO;
- FORMATO REQUISITADO DE LA "SAF" PARA RECIBIR LOS PAGOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS "SPEI". (OPCIONAL)

LA FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS ES EL 02 DE DICIEMBRE DE 2019, UNA VEZ QUE SE HAYA RECIBIDO EL ANTICIPO CORRESPONDIENTE.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES, DEBIENDO CONCLUIR ÉSTOS EL 29 DE FEBRERO DE 2019.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN V DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LES INFORMA QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE EMITIR Y AUTORIZAR EL PRESENTE FALLO ES EL LIC. PAPIK ALFREDO RAMÍREZ BERNAL, DIRECTOR GENERAL DE ISIC Y LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES, SON EVERARDO VELARDE MILLER Y DANIEL RAMOS HERNANDEZ, QUIENES SE DESEMPEÑAN COMO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ISIC Y JEFE DEPARTAMENTO DE ENLACE JURÍDICO DE ISIC, RESPECTIVAMENTE.

EMITE Y AUTORIZA EL FALLO DEL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LO-925041993-E8-2019
 LIC. PAPIK ALFREDO RAMÍREZ BERNAL DIRECTOR GENERAL DE ISIC

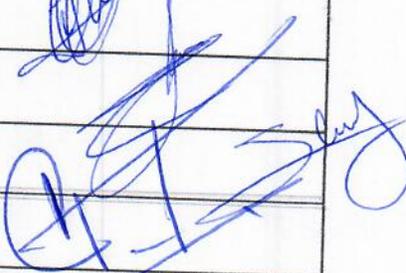
FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES	
 LIC. EVERARDO VELARDE MILLER DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ISIC	 LIC. DANIEL RAMOS HERNANDEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE JURÍDICO DE ISIC

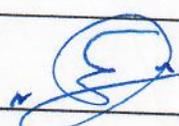
PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LO-925041993-E8-2019

ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: ÁREA DE SALA DE JUNTAS DE DIRECTORES DE ISIC, CON DOMICILIO EN RAFAEL BUELNA Y PALIZA S/N, COL. CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTP://COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX](http://COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX).

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 18:28 HRS., DEL DÍA DE SU INICIO Y SE FIRMA POR LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LOS LICITANTES	FIRMA
MA MULTICONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S. A. DE C. V. LIC. JOSÉ NOÉ MOLINA ARMENTA	
OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA ARQ. OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA	
CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE ARQ. CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	
CARLOS ARTURO TOALÁ CAMACHO CARLOS ARTURO TOALÁ CAMACHO	

POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	
ARQ. RINA GUADALUPE VALENZUELA GARCÍA REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO	
LIC. EVERARDO VELARDE MILLER DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE ISIC	
LIC. DANIEL RAMOS HERNANDEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENLACE JURIDICO DE ISIC	

*** ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LO-925041993-E8-2019.